

# Universidad Andina del Cusco



UAC  
Clínica Odontológica

## PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

2012 - 2021

## **AUTORIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

<b>Director de Departamento Estomatología</b>	: Esp.CD. Alhi J. Herrera Osorio
<b>Director de Escuela de Estomatología</b>	: C.D. Carlos M. Tamayo Vargas
<b>Coordinador de Internado de Estomatología</b>	: Mgt. Martín Tipian Tasayco
<b>Coordinador de Segunda Especialidad</b>	: Mgt. Eduardo Longa Ramos
<b>Director de la Clínica Estomatológica</b>	: Mgt. Hugo L. Rosas Cisneros

# ÍNDICE

## CAPITULO I

### PROCESO ESTRATÉGICO

1.1. EL PROCESO ESTRATÉGICO: UNA VISIÓN GENERAL.....	8
1.2. PROCESO ESTRATÉGICO.....	8
1.3 MODELO DE CALIDAD .....	10
1.4 POLÍTICA DE CALIDAD.....	13

## CAPITULO II

### EVALUACIÓN EXTERNA

2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO.....	14
2.2. LA ORGANIZACIÓN Y SUS REFERENTES.....	21

## CAPITULO III

### EVALUACIÓN INTERNA

3.1 ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	23
3.2 SITUACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA.....	25
3.3 EJE DE FORMACION ACADEMICA ACREDITACION E INTERNACIONALIZACION.....	28
3.4 EJE DE INVESTIGACION.....	36
3.5 EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	37
3.6. EJE DE GESTION.....	39

## CAPITULO IV

### VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y CÓDIGO DE ÉTICA

4.1 MISION.....	40
4.2 VISION.....	40
4.3. VALORES.....	40

4.5. PRINCIPIOS.....	41
----------------------	----

## CAPÍTULO V

### INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LARGO PLAZO

5.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	42
5.2. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	42
5.3. OBJETIVOS A LARGO PLAZO.....	43

## CAPITULO VI

### EL PROCESO ESTRATÉGICO

6.1. ANALISIS FODA.....	45
-------------------------	----

## CAPITULO VII

IMPLEMENTACION ESTRATEGICA.....	52
---------------------------------	----

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA N°1 PROCESO ESTRATÉGICO.....	8
FIGURA N° 2 PROCESO ESTRATÉGICO UAC .....	9
FIGURA N° 3 MODELO DE CALIDAD SINEACE VS. MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....	11
FIGURA N° 4 MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	12
FIGURA N° 5: MAPA DE PROCESO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA UAC.....	12
FIGURA N° 6: TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR IBEROAMERICANA....	15
FIG. 7 N°: COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ; AÑO 2010.....	20
FIG. 8 N°: COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ; AÑO 2010.....	21
FIG. 9 N°: MAPA POLÍTICO DE CUSCO.....	26

FIG. N° 10: MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.....	30
FIG. N° 11: CONSOLIDADO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	33
FIG. N° 12: GRAFICO DE BACHILLERES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	34
FIG. N° 13: GRAFICO DE TITULADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	34
FIG. N° 14 GRAFICO DE DOCENTES SEGÚN CATEGORÍA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	35
FIG. N° 15 GRAFICO DE DOCENTES SEGÚN GRADOS ACADÉMICOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	36
FIG. N° 16: CONCURSO DE MESAS CLÍNICAS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	37
FIG. N° 17: CAMPAÑA ODONTOLÓGICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA.....	38

### ÍNDICE DE ~~FIGURAS~~

CUADRO N° 1.....	24
CUADRO N° 2.....	32
CUADRO N° 3.....	32
CUADRO N° 4: .....	33
CUADRO N° 5:.....	34
CUADRO N°6:.....	35
CUADRO N° 7: .....	36
CUADRO N°8: .....	54
CUADRO N°9: .....	55
CUADRO N°10: .....	55
CUADRO N° 11: .....	56

## **PRESENTACION**

El presente documento constituye el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Estomatología, para aplicarse en el periodo 2012-2021, es producto de la alineación al Plan Estratégico institucional y se basa en el modelo de calidad para la acreditación de la Escuela Profesional de Estomatología aprobado por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU) con el fin de garantizar el aseguramiento de la calidad de la Escuela.

En ese sentido los objetivos, políticas, estrategias, proyectos, actividades, metas e indicadores de cumplimiento se establecen después de analizar las necesidades actuales y futuras de las partes implicadas en el desarrollo de la Escuela Profesional de Estomatología asegurando que la planificación a largo plazo es adecuada para conseguir los propósitos de la misma.

La misión y visión de la Escuela es expresada de forma clara y precisa, coherente con su campo de acción. El plan estratégico de la escuela toma en consideración los cuatro ejes estratégicos del plan estratégico de la Universidad, tales son: formación académica e internacionalización; investigación, proyección social y extensión universitaria; y gestión universitaria.

El documento está sujeto a revisiones anuales para su continua adecuación, actualización y mejora, lo cual implica una adecuación a la realidad. El plan estratégico se concreta en un plan operativo anual que establece la programación de la implementación, de todas las estrategias aplicadas en la institución.

## INTRODUCCION

Nuestro plan estratégico inicia su elaboración el año 2013, con la participación de docentes, estudiantes, egresados y grupos de interés para desarrollar el análisis interno y externo (FODA) , donde la comisión de calidad académica y acreditación recaba toda la información para consolidar todos los datos y realizar una revisión sobre el análisis interno y externo. En concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2012–2021 de la Universidad Andina del Cusco, aprobado con resolución N° 041-CU–2015–UAC del 19 de febrero del 2015 se elaboró el presente documento denominado “Plan Estratégico Institucional 2012-2021 de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco”, para el período 2012-2021, el cual contiene de manera sintética lo siguiente:

- El capítulo I, presenta información sobre el Proceso Estratégico desde su elaboración, implementación hasta la evaluación, así como el Modelo de Planificación Estratégica y la Política de Calidad.
- El capítulo II, presenta la evaluación externa, a través de su caracterización del entorno, la situación de las Escuelas Profesionales, la reseña y la localización de la Facultad.
- El capítulo III, presenta la evaluación interna y las matrices de evaluación de Factores Internos por ejes estratégicos.
- El capítulo IV, presenta la Visión, Misión, valores, principios y código de ética.
- El capítulo V, presenta los intereses de la organización y objetivos a largo plazo.
- El capítulo VI, presenta el Proceso Estratégico con la matriz FODA, por ejes estratégicos.
- El capítulo VII, presenta la implementación estratégica con los objetivos de corto plazo.

Este Plan Estratégico 2012-2021 de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco, constituye una herramienta de gestión flexible, que debe ser evaluada cada año a través de la medición y evaluación de los indicadores propuestos y la retroalimentación del proceso, de allí su carácter dinámico.

# CAPÍTULO I

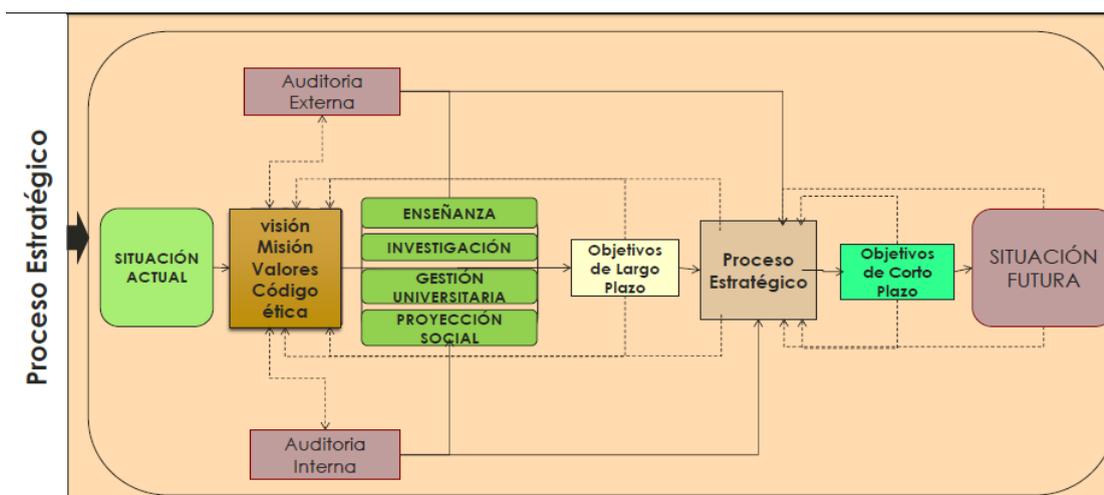
## PROCESO ESTRATÉGICO

### 1.1. EL PROCESO ESTRATÉGICO: UNA VISIÓN GENERAL

El Plan Estratégico 2012-2021 de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco aplica la metodología planteada en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad, que considera el modelo de planeamiento estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y modelo de calidad del SINEACE.

Figura N° 1

Proceso Estratégico



Fuente: Extraído del Plan Estratégico Institucional 2012-2021, el cual consigna el modelo secuencial del proceso estratégico. Tomado de El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Por F.A. D'Alessio, 2013. México D.F., México Person. Adaptado al modelo de calidad UAC por Instituciones Y Negocios SAC

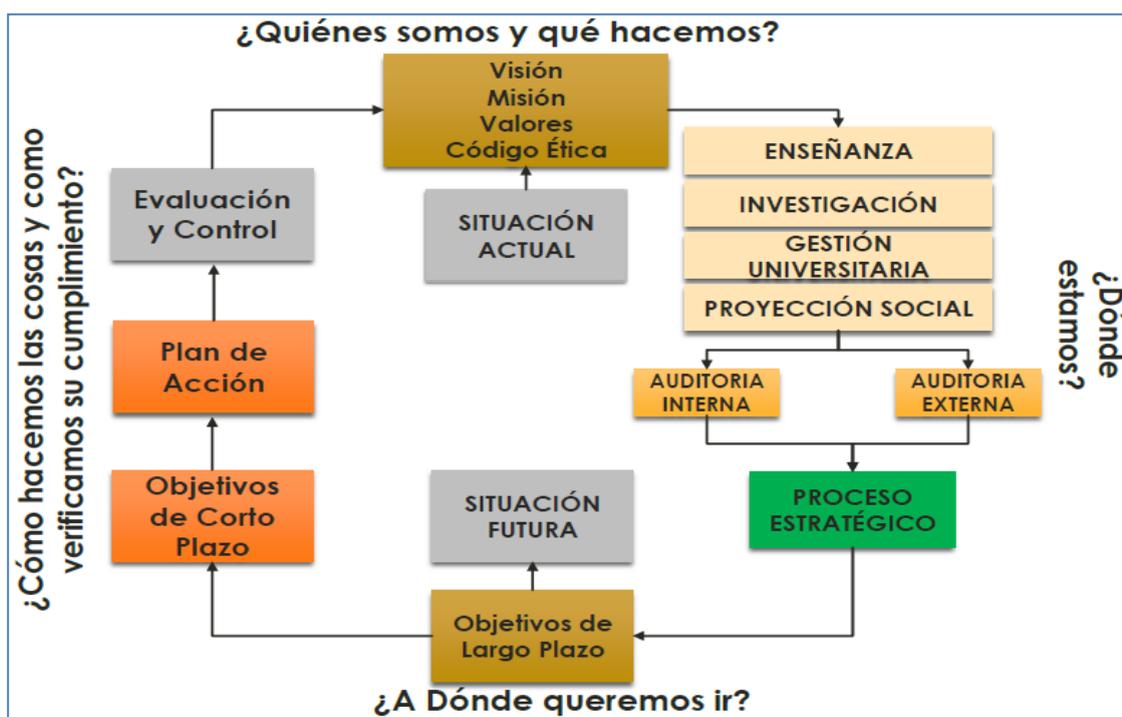
### 1.2. PROCESO ESTRATÉGICO

La estructura del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Andina del Cusco, es concordante con el Plan Estratégico Institucional de la Universidad, y dentro de su proceso de elaboración,

implementación y evaluación, considera el proceso de la mejora continua, porque a partir de la definición de objetivos estratégicos ya sean estos de corto o de la largo plazo, es posible la mejora de dichos objetivos si estos no ayudan al cumplimiento de los fines mayores. Es importante en la definición de los objetivos saber si la organización tiene la capacidad para conseguirlos, en tal sentido es necesario saber si se cuenta con recursos financieros, recursos humanos y técnicos para su cumplimiento e implementación.

La organización debe buscar el involucramiento de todo el personal incluyendo directivos como subalternos, solo un esfuerzo conjunto permitirá que cumpla con la visión y misión institucional, la siguiente figura muestra dicho proceso.

**Figura N° 2**  
**Proceso Estratégico UAC**



Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021. Pág. 4.

Para su elaboración se consideró una evaluación del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021, el mismo que ha permitido elaborar el Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Estomatología

En la primera fase se realizó el análisis y diagnóstico con la identificación de las debilidades y fortalezas (FODA) con participación de los miembros de la Escuela Profesional de Estomatología

La formulación e implementación empezó con el planteamiento de los ejes estratégicos, objetivos estratégicos y específicos, líneas de acción, indicadores y metas a partir de la formulación de la Misión y Visión de la Escuela, bajo el esquema consignado en el Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021 y la participación de los miembros de la Escuela Profesional de Estomatología.

La ejecución del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Estomatología es un documento de gestión que sirve como base para la elaboración del plan operativo de la Escuela Profesional de Estomatología y el presupuesto para la ejecución de las estrategias y actividades una vez aprobado.

Previa a la aprobación del Plan Estratégico Institucional de la Escuela Profesional de Estomatología 2012-2021 se ha realizado el proceso de socialización con los integrantes de la Escuela Profesional, recibiendo opiniones y aportes de los mismos.

### **1.3. MODELO DE CALIDAD**

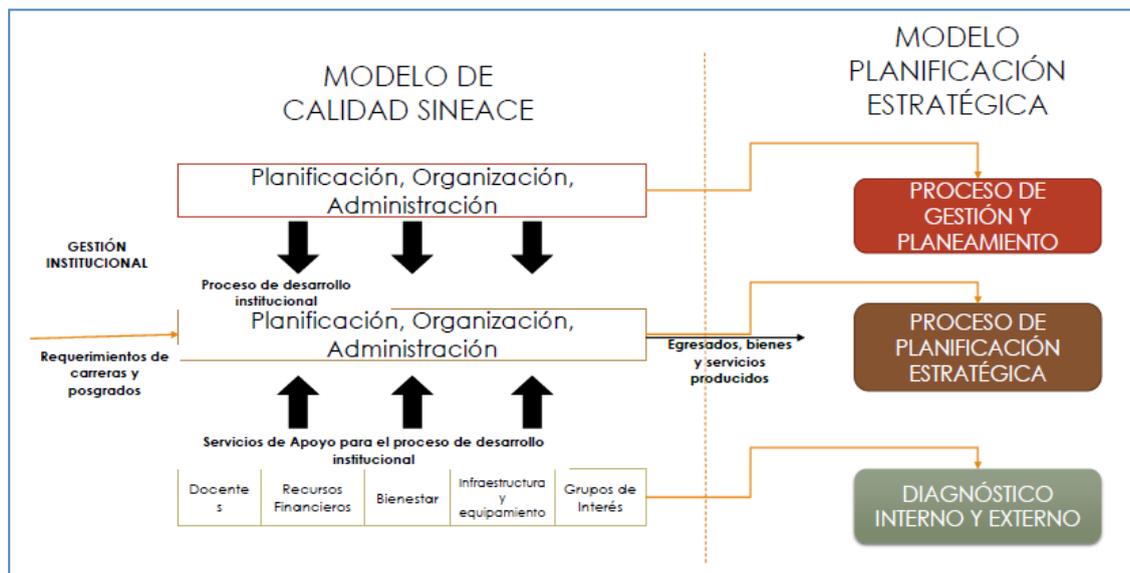
Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional.

El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser

elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, la siguiente figura muestra dichos aspectos. (PEI UAC 2012-2021, pág. 5)

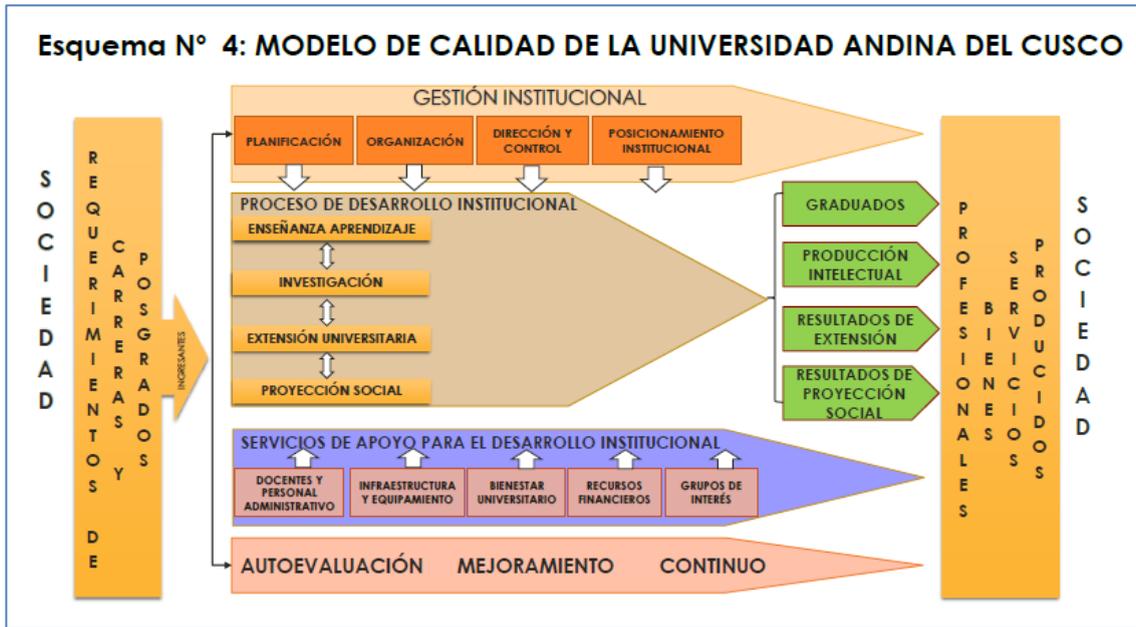
**Figura N° 3**

**Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo de Planificación Estratégica**



Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021. Pág. 5.

**Figura N° 4**  
**Modelo de Calidad de la Universidad Andina del Cusco**



Fuente: Plan Estratégico Institucional de la Universidad Andina 2012-2021. Pág. 6.

**Figura N° 5: MAPA DE PROCESO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA UAC**



#### **1.4. POLÍTICA DE CALIDAD.**

La organización con el fin de cumplir los requerimientos de la implementación de la gestión de la calidad, ha considerado dentro de sus pilares fundamentales como son la visión y la misión un compromiso por la gestión de la calidad, con el fin de procurar que la organización mejore continuamente, es así que para cumplirlos, se han establecido objetivos orientados a la implementación de un sistema de gestión de la calidad.

## **CAPITULO II**

### **EVALUACIÓN EXTERNA**

#### **2.1. ANÁLISIS DEL ENTORNO**

El análisis del entorno es muy importante para la planificación porque nos permite conocer como las fuerzas externas a la organización actúan y como esta pueden afectar el futuro de la organización para lo cual será necesario realizar un análisis y reflexión de las situaciones favorables de las tendencias y mega tendencias, así como las amenazas que puedan presentarse en un futuro cercano o lejano en la formación de Cirujanos Dentistas, así mismo se realizará un análisis de las fuerzas competitivas.

##### **2.1.1. Caracterización del entorno**

###### **2.1.1.1. Tendencias internacionales de la formación de cirujanos dentistas**

La planificación en cuanto a la formación universitaria del cirujano dentista debe desarrollarse en función a las necesidades de fuerza laboral profesional que requiere la sociedad, este proceso debe incorporar aspectos como la globalización e internacionalización del cirujano dentista, si no se considera estos aspectos, seguramente la escuela profesional de estomatología no responderá a los cambios del entorno a nivel público y privado, por tal razón es importante incorporar en el proceso de planificación dichas tendencias con el fin de poder satisfacer la demanda social con profesionales de calidad y asegurar de esta manera el futuro del país siendo que la competitividad de un país depende hoy de su capacidad para producir y asimilar el conocimiento. La Escuela profesional de estomatología de la UAC, desempeña un papel fundamental en la producción, difusión y asimilación del conocimiento. *El proceso de la producción de servicios depende de fuerzas del mercado. Por lo tanto, el conocimiento se ha convertido en una mercancía como cualquiera otra, que se somete a las reglas del mercado.*

*La globalización ha elevado el nivel de las competencias por lo que la especialización de cirujano dentista es hoy en día una realidad.*

Figura N° 6: Tendencias en la educación superior iberoamericana



Es importante considerar las declaraciones internacionales sobre educación superior universitaria tales como:

**A.- DECLARACIÓN DE MONTEVIDEO (2006)**, que orienta la transformación de la educación superior, articulando la investigación, el desarrollo y la innovación, y respalda la propuesta de elaborar un plan estratégico del EIC, para cuya formulación se convocará a los responsables nacionales de las políticas de educación superior y a otros actores vinculados con el tema.

**B.- DECLARACIÓN DE SANTIAGO (2007)**, formula bajo el lema Cohesión social y políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica, se asume la importancia de una educación inclusiva en tanto permite enfrentar los problemas de exclusión educacional y social que afectan a la región.

**C.- DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR (2008)**. Reitera el compromiso adquirido en la Cumbre de Santiago de Chile, de asegurar el derecho a la educación de calidad y avanzar en la consolidación del EIC, en el marco de las metas educativas 2021.

**D.- DECLARACIÓN DE ESTORIL (2009)**, reunida en torno al lema «Innovación y Conocimiento», la Cumbre celebrada en esta ciudad acuerda dar prioridad a la innovación dentro de la estrategia de desarrollo nacional de los países iberoamericanos. Se consideran distintas propuestas, tales como incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el esfuerzo público y privado para el incremento de la investigación y desarrollo.

**F.- DECLARACIÓN DE MAR DEL PLATA (2010)**, reitera los compromisos referidos a la ampliación del acceso y calidad en todos los niveles educativos; la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y la consolidación de los espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.

### **2.1.1.2 CARACTERIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA**

Con el objetivo de conocer cuál es la caracterización actual del sistema universitario peruano se describe:

a) La Educación Superior en el Perú, se divide en Educación Universitaria orientada a la investigación, creación y difusión de conocimientos, así como al logro de competencias profesionales de alto nivel y la Educación Superior No Universitaria orientada al campo técnico.

b) El Sistema Universitario Nacional, se estructura y organiza de manera heterogénea, comprendiendo a 133 universidades bajo jurisdicción de la SUNEDU, de las cuales, 50 son universidades públicas, 82 privadas y 1 municipal. Cada universidad es un modelo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.

c) La problemática del sistema universitario peruano es que no logra desarrollarse de manera armónica, solidaria e integral, bajo un “modelo educativo”, que tenga como propósito homogenizar la excelencia académica en todas las universidades comprendidas en el sistema.

d) El Sistema Universitario evidencia que un número pequeño de universidades mantienen “elevada su excelencia académica a través de sus programas de enseñanza”, en razón a que son financiados por el sector empresarial privado. Éstas, en algunos casos, han suscrito alianzas estratégicas o participan de consorcios con otras universidades de prestigio a nivel mundial. Lo mismo no sucede con las universidades públicas que no logran mantener su excelencia académica ni acreditación, debido a la fuerte dependencia de la política presupuestal del gobierno, que les asigna limitados recursos, situación que determina que exista una diferenciación en la calidad de la enseñanza universitaria en los niveles académicos de pre y Posgrado.

e) El Sistema Universitario en el Perú presenta un proceso de proliferación de universidades públicas y privadas que se rigen por la ley 30220 – Ley Universitaria y sus disposiciones complementarias y el Estatuto de cada Universidad.

f) En el Sistema Universitario, las universidades tienden a satisfacer la demanda educativa, centrando el desarrollo de sus programas académicos en escuelas profesionales de mayor demanda, especialmente en las escuelas

profesionales de: Administración, Contabilidad, Derecho y otros; en estas especialidades se utilizan de manera preferente los métodos pedagógicos clásicos o tradicionales; en cambio, son pocas las universidades que desarrollan las especialidades profesionales. El sistema universitario nacional aún tiene un débil proceso académico para la formación de capacidades o competencias, situación que se torna más aguda, por cuanto existe escasez de recursos humanos altamente calificados.

g) Las universidades sólo transmiten los conocimientos científicos y tecnológicos provenientes de otras economías industrializadas o desarrolladas, sin lograr la capacidad fundamental de transmitir con eficiencia el saber a las nuevas generaciones, es decir no propician la endogenización de tecnologías, ni la creación e innovación de tecnologías aplicadas, porque ni las empresas ni el gobierno estimulan o incentivan la investigación científico-tecnológica, agravándose debido a la ausencia de políticas de investigación.

h) En el Sistema Universitario, un alto porcentaje de universidades están desarrollando programas académicos que no se actualizan periódicamente, debido a sus limitados recursos humanos, económicos y tecnológicos, así como a la priorización en la asignación de recursos a las actividades administrativas en desmedro del desarrollo de las funciones académicas y de investigación. El sistema universitario peruano no está operando a través de un desarrollo integral y humanista, donde se aborde la ciencia, la tecnología, la cultura y el conocimiento.

i) Las Universidades son entidades académicas, que no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, debido a que no hay una posición política ni una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

j) Las universidades, mantienen organizaciones tradicionales, con procedimientos lentos que impiden una adecuada y eficiente gestión universitaria, no utilizan principios, modelos de calidad modernos o instrumentos gerenciales, para planificar sus actividades, racionalizar y

optimizar sus recursos económicos, gestionar los sistemas de información y telecomunicaciones y las actividades administrativas en general, que coadyuve a desarrollar la excelencia académica en las distintas especialidades del pre y posgrado, con el objeto de ofrecer a la sociedad un profesional integral con responsabilidad social, que responda a expectativas laborales y/o empresariales del país, como del extranjero.

k) Las universidades del país aún no han logrado integrarse o relacionarse solidariamente, para aprovechar sus economías externas, compartir los sistemas de redes de información e informática, las teleconferencias, los sistemas interactivos, las bibliotecas virtuales, los laboratorios y los centros de investigación y desarrollo de calidad y acreditación interdisciplinarios, entre otros, para obtener resultados esperados, en el logro de una formación integral.

l) Por último, complementamos la caracterización del sistema universitario nacional con datos estadísticos actuales que nos presenta la SUNEDU<sup>3</sup> sobre el Sistema Universitario, en cuanto al número de universidades por año y por tipo de universidad, población universitaria por tipo de universidad, postulantes e ingresantes por tipo de 3 ANR: Datos Estadísticos Universitarios (Universidades al 2011 y Población Universitaria al 2010) 23 universidad y sexo, alumnos de pregrado y posgrado por tipo de universidad y sexo, docentes por tipo de universidad y por sexo.

### **2.1.1.3.- ASPECTOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO: MARCO LEGAL.**

La Universidad Andina del Cusco, es una institución privada destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber, la cultura y fomentar la extensión y responsabilidad social y extensión universitaria para contribuir al desarrollo sostenible local, regional y nacional. Se rige por la Constitución Política, la Ley Universitaria, sus ampliatorias y modificaciones, por las Ley de su Creación 23837, sus ampliatorias y modificaciones; la Resolución de la Asamblea Nacional de Rectores N° 195-92-ANR, Resolución N° 207-2006-CONAFU, el Estatuto Universitario y sus Reglamentos.

### 2.1.1.1. CARACTERIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE ESTOMATOLOGÍA

#### Consideraciones generales

Al 2010 se registraron veintinueve (29) universidades que consideraban en sus carreras profesionales la de odontología estando nueve (09) de ellas en la ciudad de Lima y veinte (20) en provincias, considerando a la Escuela de estomatología de la UAC, podemos identificar que de las veintinueve escuelas de estomatología doce (12) escuelas pertenecen al sistema educativo público y diecisiete (17) al sistema privado.

En la región Cusco en la actualidad existen dos (02) escuelas odontológicas privadas (alas peruanas y universidad andina del cusco) y una nacional (UNSAAC), las escuelas que se identifican en la macro región sur son: 02 en la ciudad de Abancay. 01 en Andahuaylas, 01 en puerto Maldonado, 02 en la ciudad de Juliaca, 03 en la Región Arequipa, 01 en Moquegua y 02 en la ciudad de Tacna.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el decrecimiento de la población estudiantil en lo que respecta a estomatología, ya que a nivel nacional refleja el último lugar(2010) en el número de matriculados por escuelas y/o carreras profesionales con un total de 11096 alumnos

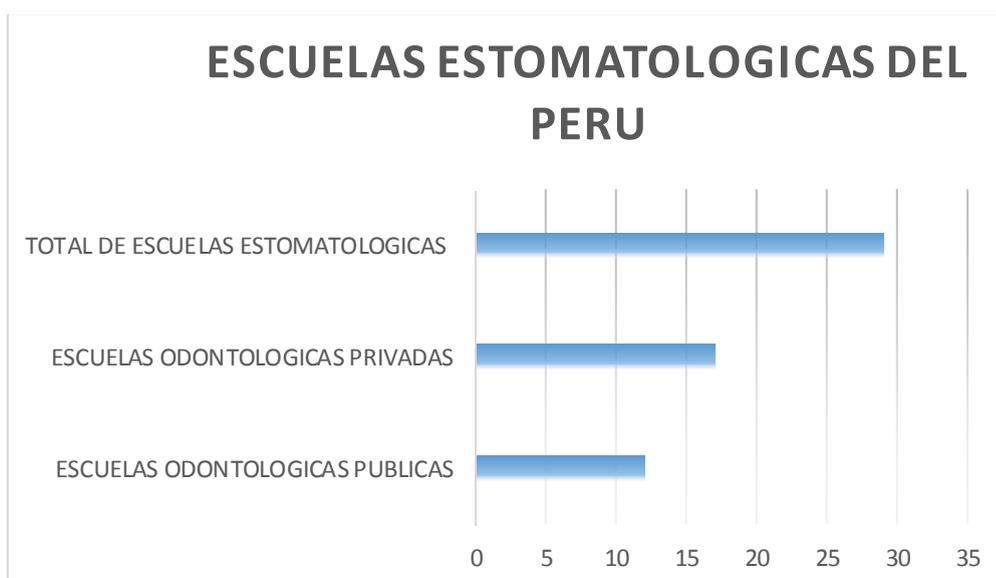


Fig. 7 Fuente: colegio odontológico del Perú; año 2010



Fig. 8 Fuente : colegio odontológico del Perú; año 2010

Las Universidades son entidades académicas, que no logran buenos resultados en la formación integral de sus profesionales, por ende las facultades y/o escuelas de estomatología padecen de la misma afirmación debido a que no hay una posición política ni una convicción académica en los aspectos científico, tecnológico y humanista, ni tampoco tienen una concepción alta de los valores éticos y morales con la que debe egresar el profesional que forman; igualmente, la mayoría de las universidades no están formando profesionales del más alto nivel, que puedan responder a las expectativas laborales o empresariales que el país demanda.

### 2.3. LA ORGANIZACIÓN Y SUS REFERENTES

Nuestro referente principal de todas las Escuelas profesionales del Sur del Perú vendría a constituir la de Universidad Católica Santa María de Arequipa, no solo por un antecedente de formación de pregrado de la mayoría de nuestros docentes fundadores de la Escuela Profesional, sino también por haber tomado como imagen de organización, y funcionamiento. Tanto Académico como administrativo. Vemos con agrado el desarrollo de esta Carrera Profesional, y anhelamos obtener y sobrepasar el nivel obtenido por esta.

En vía de esta mejora se viene trabajando en los aspectos de perfil docente y perfil del ingresante y egresado, con autoevaluaciones periódicas de los planes de estudios de la Escuela profesional de Estomatología en la Universidad Andina. Actualmente se han desarrollado y puesto en práctica 4 planes de estudio, con la constante mejora de estos tanto a nivel organizacional y académico.

La escuela profesional brinda actualmente servicios educativos de calidad en pregrado y postgrado con 2das especialidades en cuatro ramas de Estomatología, de acuerdo a las exigencias actuales nuestro sistema es presencial y con práctica clínica.

## **CAPITULO III**

### **EVALUACIÓN INTERNA**

#### **3.1. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.**

La Escuela Profesional de Estomatología cuenta con:

Director de Departamento

Director de Escuela Profesional

Director de la Clínica Estomatológica.

Coordinador de Segundas Especialidades

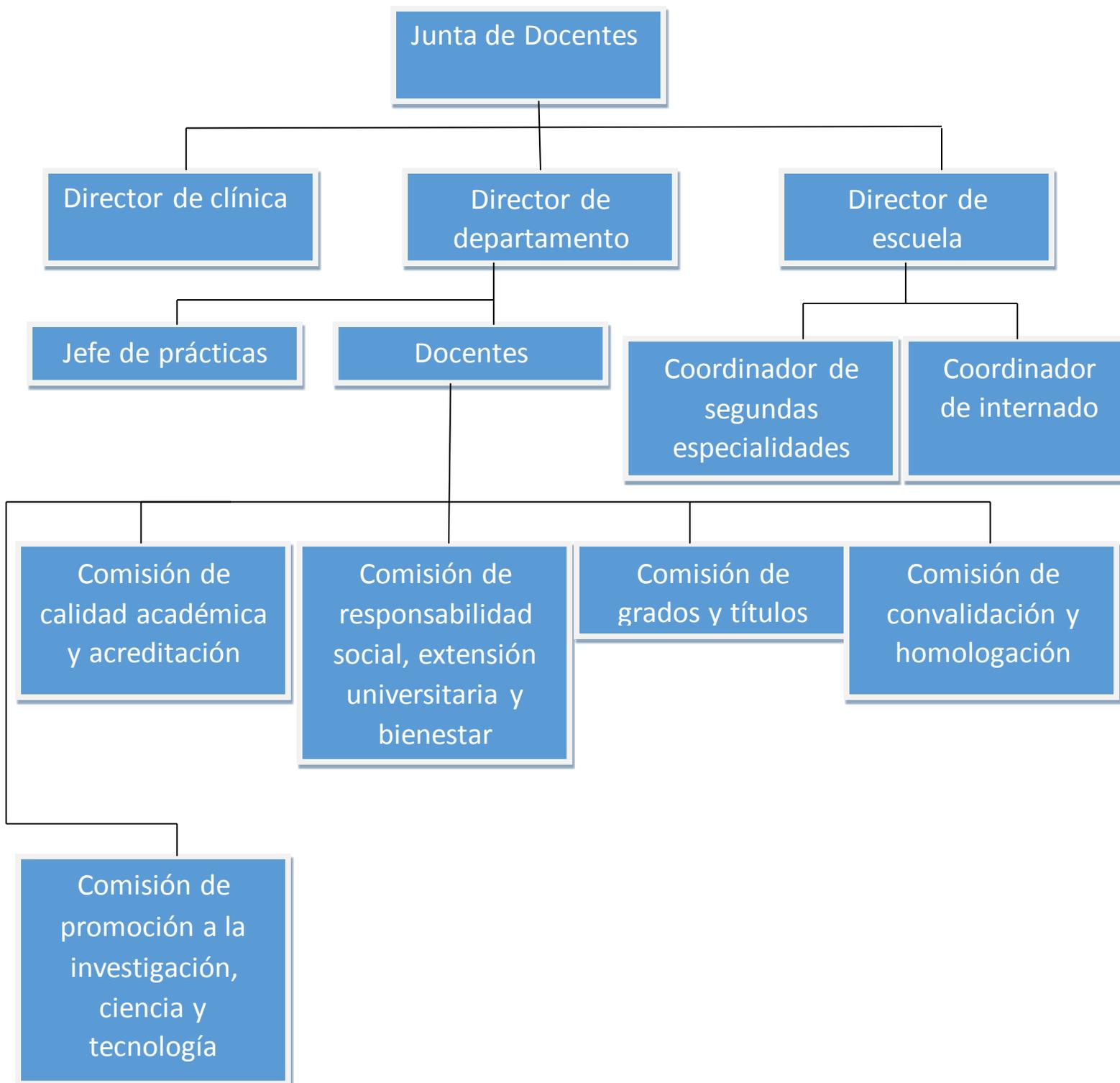
Coordinador de Internado

Secretaria Académica

Comisiones Académicas

## Estructura orgánica de la escuela profesional de estomatología

CUADRO N° 1



## **3.2. SITUACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

### **3.2.1 Reseña Histórica**

La Escuela profesional de Estomatología fue creado con la denominación de Carrera Profesional de Estomatología (Odontología) mediante Resolución N°-CU-238-93/UAC del 16 de Agosto de 1993., al momento de su creación contaba con 02 docentes nombrados y 08 Docentes Contratados, siendo el primer Coordinador Académico el Cirujano Dentista. Alejandro Pablo Pletickosich Picón, y Director de la Clínica Estomatológica el Cirujano Dentista Henry Vásquez Prevatte; y su funcionamiento de la Carrera Profesional fue en la Av. Manzanares y a partir del año 1998 hasta el 2002 en la Calle Puputi y la Clínica Estomatológica se ubicaba en Av. los Incas, posteriormente se trasladó a la Av. de la Cultura N° 730, en el cual viene funcionando hasta la fecha y cuenta con mayores comodidades de acuerdo al avance tecnológico y Científico. Hasta la fecha la Carrera Profesional de Estomatología se han implementado 04 curriculas de estudios, encontrándose vigente la del 2013.

Actualmente se cuenta con 17 Docentes nombrados y 39 docentes contratados, donde contamos con especialistas, magíster y doctores en odontología.

### **3.2.1 Características Geográficas.**

La Escuela Profesional de Estomatología se encuentra en Av. De la cultura 730, distrito de Wanchaq, provincia del Cusco, se ubica a 01 kms de la plaza de Armas, colinda con los distritos, por el este con el distrito de San Sebastián, por el oeste con el distrito de Santiago, por el norte con el cercado del Cusco, por el sur con el distrito de San Sebastián.

Colinda por el sur con el conjunto habitacional Pachacutecq

Por el norte con la urbanización Mariscal Gamarra

Por el oeste con el centro comercial "El Altiplano"

Por el este con la sede administrativa de la Región Inka

La clínica odontológica mide aproximadamente 660 km cuadrados, y se encuentra a una altitud de 3349 msnm.

Esta aproximadamente a 1000 metros del rio Huatanay

El clima de la zona es mayormente frio durante todo el año.

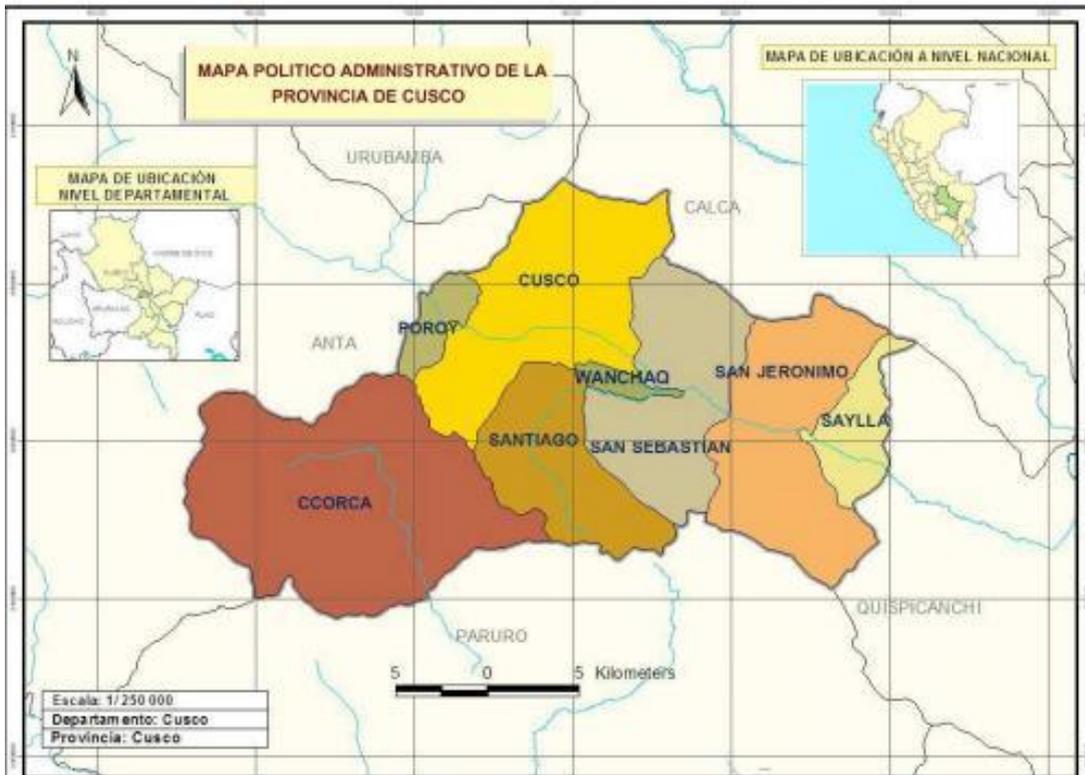


Fig. 9 Mapa político de Cusco

### 3.2.2. CONTEXTO VIAL Y COMUNICACIONAL

Se ubica en la av. de la Cultura, distrito de Wanchaq, provincia de Cusco.

La av. de la Cultura es una vía de alto tránsito vehicular y peatonal, siendo la vía principal que comunica directamente con los distritos de San Sebastián, San Jerónimo, Saylla y la salida de la provincia del Cusco, y por el oeste comunica con el centro de la ciudad (distrito del Cusco) y distrito de Santiago por lo que la afluencia de casi la totalidad de los servicios públicos de transportes transitan por el frontis de la Clínica Estomatológica se cuenta con todos los servicios básicos como agua, red de desagüe alumbrado eléctrico, también se cuenta con servicios de telefonía fija y servicio de internet.

La Escuela Profesional de estomatología se crea como parte de la formación de en el año 1993 a la par de la creación se dio el reconocimiento al inscribirse en el registro nacional.

Como complemento de la formación académica de los alumnos y por estar considerado en el plan de desarrollo de la Carrera Profesional de Estomatología se crea La Clínica odontológica Luis Vallejo Santoni de Estomatología y obtiene su primer local en Av. El Sol, en noviembre de 1995, la cual es apertura da para los estudiantes del 5to semestre académico para el curso de ergonomía con un número de 5 docentes que trabajan como operadores con 5 unidades dentales, teniendo como director al CD. Henry Vásquez, después adquiere 10 unidades más, marca EMETSA y para el año 1997 hace la adquisición de 15 unidades marca DAVIATLANTE.

Actualmente la Clínica Odontológica “Luis Vallejo Santoni de la UAC”, se ubica en su local propio sito en la Av. De la Cultura N° 730 y Cuenta con:

Personal docente altamente calificado. Infraestructura ergonómica con más de tres niveles divididos en especialidades (ambientes confortables) Equipos de última generación, Instrumental, materiales e insumos de calidad. Unidades de esterilización equipada con modernas autoclaves y estufas. 68 Unidades Dentales con sistema totalmente eléctrico, que cumplen las normas de bioseguridad y ergonomía. Equipos de rayos X digitales (Radiografías

intraorales y extraorales). Cámaras intraorales. Lámparas de luz halógena y led. Equipos de ultrasonido. Sala de espera con circuito cerrado de TV.

### **3.3. EJE DE FORMACION ACADEMICA ACREDITACION E INTERNACIONALIZACION**

#### **3.3.1. Proyecto Educativo de la Universidad Andina del Cusco**

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo mediante Res. N° CU-149-08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas sus dimensiones bio-psico-social-trascendental.

Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela profesional, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular.

#### **3.3.2. Modelo Educativo de la Universidad Andina del Cusco**

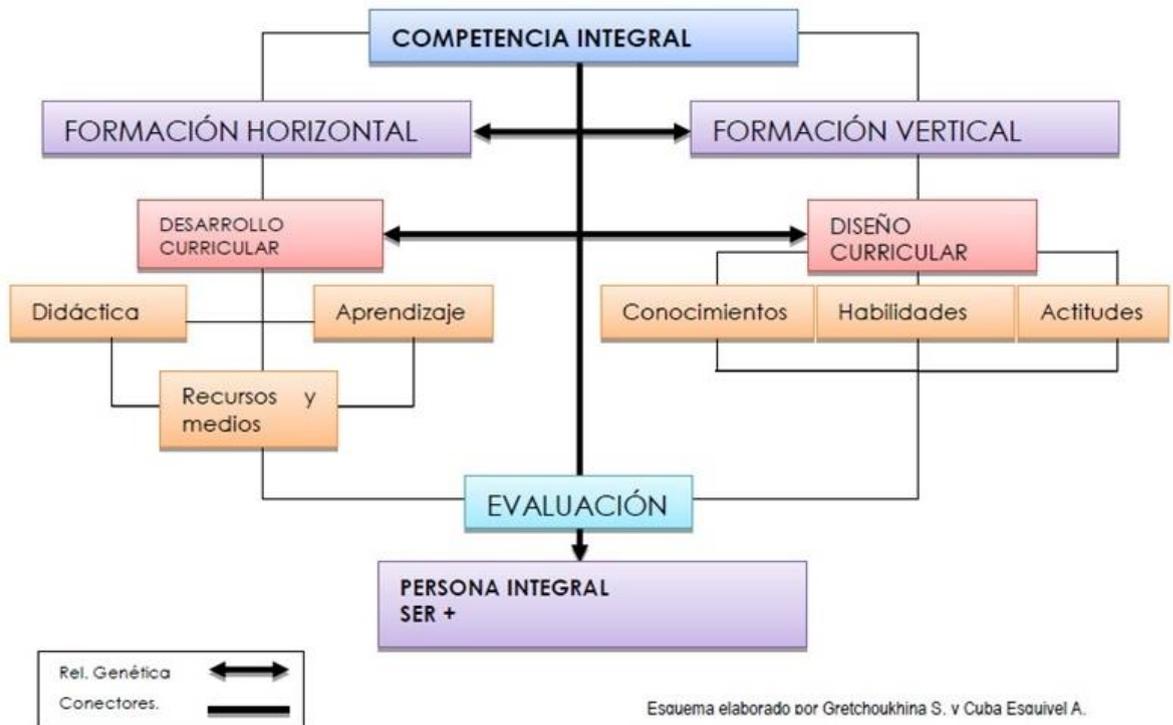
La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se

plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental.

El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social.

Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada escuela profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

Fig. Nº 10: Modelo Educativo de la Universidad Andina del Cusco



**3.3.3. Currículas de Estudio de Escuelas Profesionales.**

La Escuela Profesional desde su inicio tuvo 4 planes curriculares, 1993, 1999, 2005, 2013.

En el año 2005, la Dirección de Evaluación y Acreditación Universitaria realizó la modificación de las currícula incluyendo el modelo por competencias, lo que se viene aplicando hasta la fecha.

En el año 2011 el Comité de Innovación Curricular ha elaborado la nueva currícula. bajo los lineamientos del Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental, de acuerdo al Proyecto Educativo, los mismos que aún no han sido aprobados para su aplicación, que contienen todas las etapas del

Diseño Curricular: Fundamentación de la Escuela Profesional, Visión, Misión, Oferta, Demanda, Perfil del Ingresante, Perfil de Egresados, Plan de Estudios, Sumillas, Prácticas Pre Profesionales. Para la realización de las prácticas pre profesionales se tiene convenios con instituciones públicas y privadas de la región del Cusco.

En la currícula de estudios de cada Escuela Profesional existe la investigación formativa a través de asignaturas como metodología de la investigación y seminario de tesis.

En el año 2014 el comité de innovación curricular reformulo el plan de estudios del 2013

La Escuela Profesional de Estomatología tiene definido su sistema de evaluación- aprendizaje en el reglamento de evaluación, mediante Resolución. CU-125-10/SG-UAC, que la evaluación de acuerdo al modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental, es un proceso continuo, integral, de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de conocimientos teóricos y prácticos. También es necesario hacer notar que aún no se tiene un sistema de seguimiento del egresado.

#### **3.3.4 ALUMNOS**

La Escuela profesional de Estomatología, en el semestre académico 2015-I cuenta con 650 estudiantes distribuidos en 12 ciclos académicos.

Como se observa en la tabla, desde el origen de la carrera se ve un crecimiento en los primeros años, y esta cantidad se fue manteniendo de manera constante a partir del 2002.

**CUADRO N° 2 MATRICULADOS POR AÑO Y SEMESTRE 2009 - 2015**

AÑO	SEMESTRE	POBLACION ESTUDIANTIL	AÑO	SEMESTRE	POBLACION ESTUDIANTIL
1993	II	107	2005	I	718
1994	I	170		II	725
	II	234	2006	I	710
1995	I	300		II	703
	II	334		III	679
1996	I	350	2007	I	684
	II	373		II	687
1997	I	423	2008	I	692
	II	495		II	666
	III	440		III	971
1998	I	552	2009	I	669
	II	590		II	660
1999	I	568	2010	I	665
	II	647		II	669
	III	624		III	388
2000	I	651	2011	I	726
	II	662		II	709
2001	I	694		III	709
	II	746	2012	I	706
2002	I	737		II	702
	II	773	2013	I	690
	III	705		II	672
2003	I	726		III	669
	II	727	2014	I	686
2004	I	709		II	675
	II	739	2015	I	650
	III	734			

**CUADRO N° 3. EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

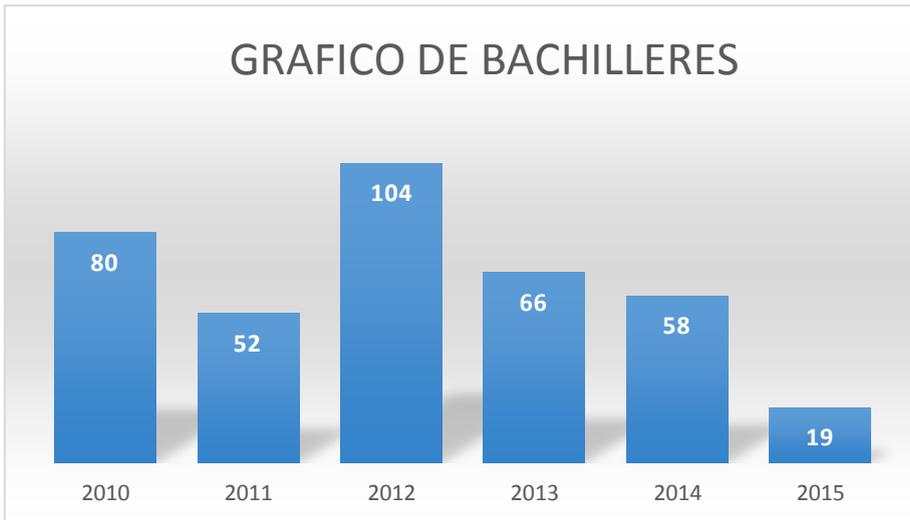
AÑO	SEMESTRE	EGRESADOS
2009	I	25
	II	34
2010	I	40
	II	24
2011	I	28
	II	33
	III	27
2012	I	38
	II	25
2013	I	22
	II	22
	III	27
2014	I	26
	II	26



**Fig. N° 11: Consolidado de egresados de la Escuela Profesional de Estomatología**

**CUADRO N° 4 BACHILLERES EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

AÑO	BACHILLERES
2007	94
2008	72
2009	113
2010	80
2011	52
2012	104
2013	66
2014	58
2015	19



**Fig. Nº 12: Grafico de Bachilleres de la Escuela Profesional de Estomatología**

**CUADRO Nº 5: TITULADOS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA**

AÑO	TITULADOS
2007	100
2008	84
2009	99
2010	70
2011	23
2012	76
2013	20
2014	19
2015	6



**Fig. Nº 13: Grafico de Titulados de la Escuela Profesional de Estomatología**

### 3.3.5 DOCENTES

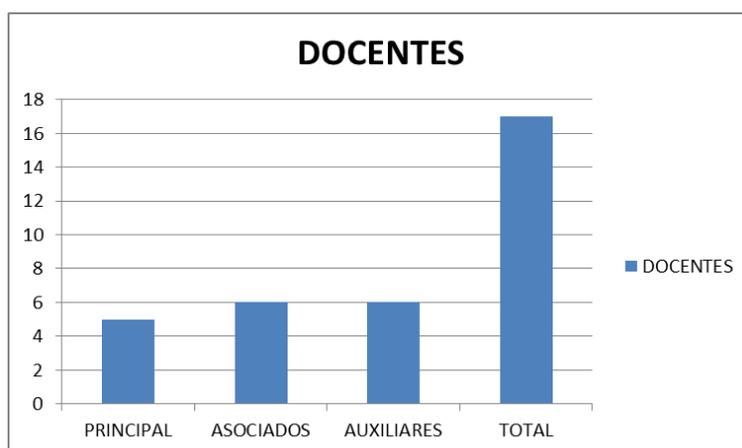
La Escuela Profesional de Estomatología cuenta con 17 docentes ordinarizados y 42 contratados para el semestre 2015-I los cuales cumplen con los requisitos, que exige la escuela y la docencia universitaria.

Dentro de la plana de docente contamos con Doctores, Magister y Especialistas en determinadas área; esto brinda y garantiza la formación profesional de los estudiantes, las cuales cumplen las exigencias de la carrera en la sociedad.

Dentro de los docentes ordinarizados se cuenta con; 5 principales; 6 Asociados; 6 Auxiliares siendo un total de 17 docentes nombrados,

**CUADRO N°6 DOCENTES ORDINARIZADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGIA POR CATEGORIA**

DOCENTES	CATEGORIA
5	PRINCIPAL
6	ASOCIADOS
6	AUXILIARES
<b>17</b>	<b>TOTAL</b>



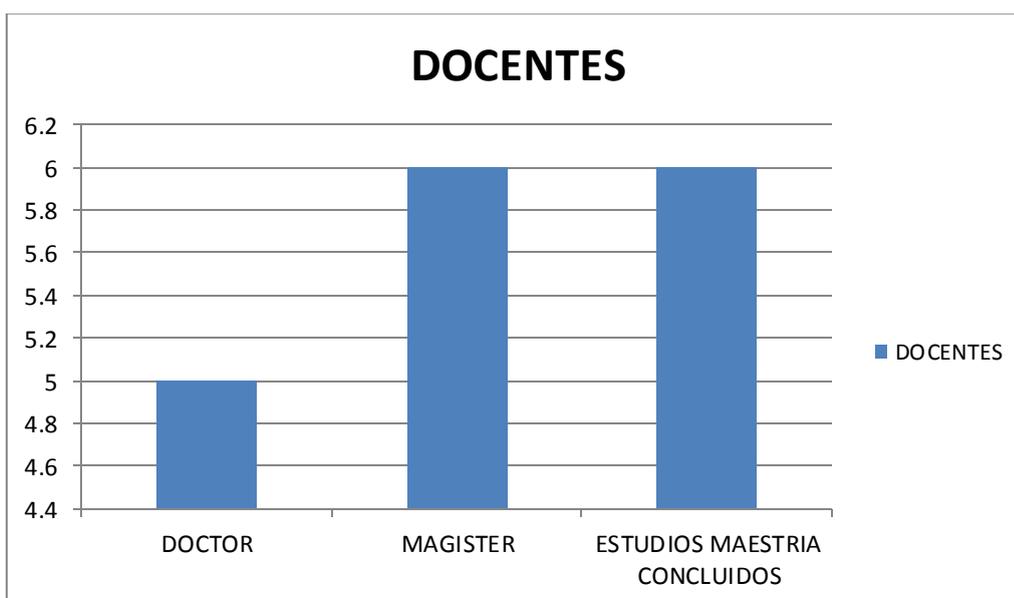
**Fig. N° 14: Grafico de Docentes según categoría de la Escuela Profesional de Estomatología**

### 3.3.6 DOCENTES CON POST GRADO

La mayoría de docentes cuenta con estudios o vienen realizando sus estudios de doctorado, maestría, especialidad. La Escuela cuenta con los siguientes docentes con títulos de post grado:

**CUADRO N° 7 DOCENTES POR GRADO ACADEMICO**

GRADO/ESPECIALIDAD	DOCENTES
Doctores	5
Magister	6
Especialistas	5



**Fig. N° 15: Grafico de Docentes según Grados Académicos de la Escuela Profesional de Estomatología**

### 3.3 EJE DE INVESTIGACION

La Escuela Profesional de Estomatología cuenta con círculos y centros de investigación que a la actualidad se están desarrollando planes de trabajo grupales para incentivar y retomar la investigación en nuestros estudiantes y

además fortalecer los 8 centros y 6 círculos de estudio. El cual están dirigidos y asesorados por docentes especialistas en las diferentes áreas.

La escasa titulación de nuestros estudiantes por la modalidad de tesis se ve disminuida por diferentes factores externos e internos como: la falta de docentes investigadores a tiempo completo, falta de laboratorios para realizar investigación, así como las diferentes modalidades de titulación que ofertan otras universidades que cuentan con filiales en nuestra región.

Sin embargo los docentes y estudiantes de la escuela han participado activamente en los distintos eventos científicos como concurso de mesas clínicas, ferias de Ciencia y Tecnología y las convocadas por el CORCYTEC, habiendo resultado ganadores algunos proyectos a nivel local y regional.

En la actualidad la escuela profesional cuenta con su revista científica cultural “Visión Odontológica” habiéndose editado la primera revista y en proceso de ser indexada.



Fig. Nº 16: Concurso de mesas clínicas en la Escuela Profesional de Estomatología

### **3.4 EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La Escuela profesional de estomatología dentro de sus funciones cuenta con la clínica estomatológica “Luis Vallejos Santoni” en la que presta atención especializada, de prevención y recuperación de la salud bucal a la población en

general con costos mínimos y accesibles. También se tiene el 50% de descuento en todas las atenciones que oferta para todos los estudiantes de la universidad andina del cusco.

Los estudiantes que realizan sus prácticas pre profesionales (internado I y II) en los diferentes establecimientos de salud prestan su servicio preventivo promocional, asistencial y recuperativo en forma totalmente gratuita proyectándose de esta manera en beneficio de la población en especial de su salud oral.

La participación en eventos científicos: congresos internacionales, mesas clínicas, jornadas científicas, talleres en investigación en actividades artísticos a través del teatro, la música, danza y actividades deportivas programados por la dirección de bienestar universitario de la universidad, la facultad y la misma escuela.

La presencia de la escuela profesional de estomatología de nuestra universidad realiza permanentemente campañas de proyección social en las diferentes comunidades donde la atención de la salud es muy limitada, de poco acceso y no intervenida, haciendo presencia también en zonas de desastres naturales, en instituciones públicas y privadas que lo solicitan, llevando atención odontológica preventiva y recuperativa, además llevando apoyo social.



**Fig. Nº 17: campaña odontológica de la Escuela Profesional de Estomatología**

### **3.5. EJE DE GESTION**

La escuela profesional de estomatología cuenta con una clínica estomatológica que periódicamente es implementada y renovada con equipos actualizados de acuerdo a la necesidad de su capacidad de unidades instaladas en número de 67, para las prácticas clínicas de los estudiantes a partir del VII ciclo académico hasta el X ciclo contando con áreas de formación como son: Área de odontopediatría, cirugía, periodoncia, prostodoncia fija y removible, operatoria dental, ortodoncia, endodoncia, diagnóstico y radiología debidamente equipada con dos equipos de rayos X periapicales y un ortophantomografo con revelador automático, además de contar con sala de esterilización, sala de cirugía implementada con dos unidades dentales para las intervenciones de periodoncia y cirugía, sala de diagnóstico donde se encuentran las historias clínicas con dos unidades, sala de docentes, sala de distribución de materiales, sala de espera, vestuarios para los estudiantes y docentes.

De la misma manera los laboratorios para la realización de las prácticas preclínicas son implementados y renovados periódicamente como son: operatoria dental y prostodoncia fija contando con 30 cajas de control para alta velocidad y jeringas triples debidamente instaladas en mesas de trabajo. Para las asignaturas de prostodoncia removible, ortodoncia, materiales dentales se cuenta con el laboratorio implementado con motores de baja velocidad, recortadoras de modelos, vibrador, negatoscopios, mesas y taburetes. Laboratorios para las prácticas de cirugía, embriología, y radiología esta última contando con equipo de rayos X, sistema de procesado de las películas, negatoscopio, mandiles de plomo e instalado en ambiente debidamente protegido en paredes y puertas.

Además cuenta con cuatro especialidades para la formación de profesionales cirujanos dentistas funcionando las especialidades de ortodoncia y ortopedia maxilar, endodoncia y cariología, periodoncia e implantes y rehabilitación oral aprobados y reconocidos por la Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

De igual forma cuenta con la biblioteca especializada con textos y libros actualizados.



**Fig. Nº 18: sala quirúrgica de la Escuela Profesional de Estomatología**

## **CAPITULO IV**

### **VISIÓN, MISIÓN, VALORES Y CÓDIGO DE ÉTICA**

#### **4.1 MISION**

La Escuela Profesional de Estomatología es una unidad académica que forma profesionales Cirujanos Dentistas y Especialistas con calidad científica, tecnológica, ética, moral y humanista, líderes, competentes con responsabilidad social identificados con cultura capaces de insertarse con eficiencia y eficacia en los diferentes escenarios de trabajo local y regional nacional e internacional para contribuir al bienestar y mejora de la salud bucal de la población mediante un enfoque holístico e intercultural en el mundo globalizado.

#### **4.2 VISION**

La Escuela Profesional de Estomatología al año ~~2016~~ contará con la Acreditación Universitaria, asegurando la excelencia y calidad académica en la formación del Cirujano Dentista y Especialista en el área que mediante la investigación, responsabilidad social y extensión universitaria contribuirán al bienestar y mejora en la salud bucal de la población rescatando los valores universales de nuestra cultura andina con sólidas bases en la formación humanista de nuestra universidad.

#### **4.3. VALORES**

Los valores que otorgan identidad a nuestra universidad constituyen la base de la cultura organizacional, que le dan particularidad y presencia en la sociedad. La Universidad Andina tiene los siguientes valores:

- Respeto a la dignidad de la persona humana.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad.
- Tolerancia.
- Transparencia.
- Compromiso y responsabilidad social.
- Eficiencia
- Ética profesional y humanismo.

#### 4.4. PRINCIPIOS

- El respeto a los derechos humanos.
- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica.
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional.
- Responsabilidad Social Universitaria.
- Transparencia.
- Racionalidad.

## **CAPITULO V**

### **INTERESES DE LA ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DE LARGO PLAZO**

#### **5.1. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

La Universidad Andina del Cusco tiene un modelo educativo institucional basado en el modelo filosófico, trascendental y el fundamento del conocimiento acorde a las tendencias actuales y proyecciones futuras, con el fin de garantizar la calidad académica, liderazgo, con valores e identidad cultural en los futuros profesionales de la salud.

El modelo educativo permite en los estudiantes el fomento de la investigación sobre necesidades de la población de manera que se generen conocimientos y planteen alternativas de solución frente a la problemática de la sociedad.

#### **5.2. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los ejes de la Escuela, se encuentran alineados a los cuatro ejes de la Facultad y de la institución:

3. Formación académica, Acreditación e Internacionalización
4. Investigación
5. Responsabilidad social y Extensión universitaria
6. Gestión Institucional

### **5.3. OBJETIVOS A LARGO PLAZO**

#### **EJE DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

OLP 1 Creación de segundas especialidades: cirugía maxilofacial, odontopediatria, radiología,

OLP 2 Lograr la acreditación de la escuela profesional para el 2021.

OLP 3 Nombramiento de docentes en la Escuela Profesional.

OLP 4 implementar programas de capacitación para el personal docente

OLP 5 reestructuración de la curricula con curriculas extranjeras para facilitar el intercambio decente estudiante

#### **EJE DE INVESTIGACIÓN**

OLP 1 Impulsar la investigación a nivel de pregrado y pos título.

OLP 2 Motivar el desarrollo de programas de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas para investigación para todos los docentes y alumnos.

OLP 3 Promover la participación en programas de movilidad de estudiantes y docentes.

OLP4 Lograr la indización de la revista científica "Visión Odontológica".

OLP5 Promover la participación de docentes y estudiantes en mesas clínicas en todas las áreas.

## **EJE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

OLP 1 Promover la implementación de programas de responsabilidad social en la escuela profesional.

OLP 2 Promover el desarrollo de programas de bienestar universitario orientados a la salud preventiva–promocional, arte cultura y deporte para los docentes y estudiantes.

OLP3 Participar activamente en campañas de proyección social con unidad móvil implementada en zonas de alto riesgo de docentes y estudiantes.

## **EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

OLP1 Incrementar la población estudiantil de la Escuela Profesional de Estomatología.

OLP2 Implementar estrategias para la implementación del sistema integrado de gestión de calidad.

OLP3 Gestionar la implementación de laboratorios y la clínica estomatológica en Qollana operativa al 100%.

OLP4 Compra de una unidad móvil implementada para las campañas de proyección social en zonas de alto riesgo.

## **CAPÍTULO VI**

### **EL PROCESO ESTRATÉGICO**

#### **6.1. ANALISIS FODA**

##### **6.1.1. EJE ESTRATÉGICO DE FORMACIÓN ACADÉMICA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

###### **6.1.1.1 FORTALEZAS:**

1. Escuelas profesionales en proceso de acreditación
2. Deseo y voluntad de acreditación
3. Servicios de atención a la salud pública (campo clínico).
4. Innovación curricular
5. Funcionamiento de especialidades
6. Docentes con estudios de post grado y especialidad
7. Elevado porcentaje de docentes a tiempo completo
8. Existencia de convenios interinstitucionales, movilidad estudiantes y docentes

###### **6.1.1.2 OPORTUNIDADES:**

1. Movilidad intercambio con otras universidades
2. Acceso a las practicas pre-profesionales
3. Egresados competitivos y líderes en el mercado laboral.
4. Preferencia por estudiar programas de Salud en la Universidad Andina.
5. Demanda de egresados para realizar cursos de post grado.
6. Existencia en el mercado de Equipos con Tecnología de Punta.

### **6.1.1.3 DEBILIDADES:**

1. Falta de difusión del nuevo plan de estudios
2. Deficiente manejo de los TICS
3. Incremento de la tasa de deserción de los estudiantes
4. Estudiantes ingresantes con bajo nivel académico
5. Insuficiente comunicación con docentes de teoría y práctica
6. Preferencia de titulación por cesprofe
7. Procedimientos clínicos prolongados en la atención de pacientes.
8. Inexistencia de campo clínico, hospitales y otras
9. Docentes con poca identificación con su departamento académico

### **6.1.1.4 AMENAZAS:**

1. Apertura y creación de nuevas universidades
2. Oferta de estudios virtuales de otras Universidades del país
3. Facilidades en las modalidades de titulación de otras universidades.
4. La no exigencia de cursos de inglés y Ofimática para la titulación en otras universidades.

## **6.1.2. EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN:**

### **6.1.2.1 FORTALEZAS:**

1. presencia de círculos y centros de investigación.
2. Existencia de docentes en las tres categorías y grados académicos.
3. Existen investigaciones para titulación.
4. Publicación e inscripción en revistas científicas.

#### **6.1.2.2 OPORTUNIDADES:**

1. Reactivación de círculos de estudios.
2. Incentivo por trabajo de investigación realizado por la UAC
3. Pertenecer a la CONCYTEX

#### **6.1.2.3 DEBILIDADES:**

1. Escaso incentivo para la investigación de los estudiantes
2. Escasa cultura investigativa de docentes y estudiantes
3. Carencia de docentes a tiempo completo para la investigación
4. Mínima titulación de los estudiantes por tesis
5. Insuficientes publicación de las investigaciones y producciones intelectuales.

#### **6.1.2.4 AMENAZAS:**

1. Mejores incentivos para la investigación en otras universidades
2. Otras universidades cuentan con laboratorios de investigación
3. Docentes capacitados para la investigación de otras universidades.

### **6.1.3. EJE ESTRATÉGICO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:**

#### **6.1.3.1 FORTALEZAS:**

1. Servicios de atención a la salud al público, clínica Estomatológica "Luis Vallejo Santoni"
2. Centros asistenciales de salud y laboratorios utilizados en las estrategias enseñanza- aprendizaje.

3. Contar con anfiteatro, laboratorio de muñecos y simuladores anatómicos.
4. Cuenta con comisión de protección social de la carrera.
5. Presencia e implantación de proyección social de la población.
6. Contar con convenios con municipios (Cusco y San Jerónimo)
7. Realización periódica de campañas de salud bucal.

#### **6.1.3.2 OPORTUNIDADES:**

1. Confianza de la población en la universidad.
2. Presencia de convenios interinstitucionales.

#### **6.1.3.3 DEBILIDADES:**

1. Ausencia de marketing de los servicios de la universidad.
2. Falta de unidad organizada para atender a la población.
3. Falta de reglamentación de la extensión universitaria.
4. Incumplimiento de compromiso de los convenios.
5. Insuficiencia de servicios de bienestar para los docentes y estudiantes.
6. No existe un reglamento de proyección social dentro de la carrera de Estomatología
7. Escasa difusión de los servicios que se presta.
8. Mínima coordinación con las demás comisiones de proyección social de carreras, facultad y la universidad.

#### **6.1.3.4 AMENAZAS:**

1. Presencia de filiales de otras universidades.
2. Apertura de carreras de salud de otras universidades.

3. Campañas de proyección social de otras instituciones
4. Presencia de programas sociales por el ministerio de salud, municipios, ONGs, etc.

#### **6.1.4. EJE ESTRATÉGICO DE GESTIÓN UNIVERSITARIA:**

##### **6.1.4.1 FORTALEZAS:**

1. Local y proyecto aprobado para la construcción de la facultad de ciencias de la salud.
2. Infraestructura propia.
3. Docentes con estudios de maestría, magister, doctorado y especialistas.
4. Docentes ordinarizados que realizan investigación y producción intelectual.
5. Sistema de seguridad con video cámaras y personal de vigilancia.
6. Clínica estomatológica distribuida por áreas
7. Aulas implementadas con pizarras interactivas.
8. Existencia de segundas especialidades.
9. Biblioteca especializada.
10. Currícula flexible
11. Laboratorios implementado por áreas, utilizados en las estrategias enseñanza – aprendizaje.

##### **6.1.4.2 OPORTUNIDADES:**

1. Movilidad intercambio con otras universidades.
2. Crecimiento económico de la universidad
3. Presencia de organismos de acreditación
4. Creciente mercado para los estudios de segundas especialidades.

5. Convenios inter universitarios e interinstitucionales.
6. Posicionamiento de internos de los diferentes programas de salud en instituciones públicas como privadas.
7. Existencia en el mercado de Equipos con Tecnología de punta.

#### **6.1.4.3 DEBILIDADES:**

1. Poca comunicación y participación en los proyectos de Qollana.
2. Escaso aprovechamiento del recurso humano en todo su potencial para la investigación.
3. Desconocimiento o no existencia de un reglamento para la contrata de docentes por invitación
4. Poca rigurosidad en la exigencia del perfil del docente contratado en relación al área (grados académicos, Especialidad)
5. Demora en los procesos administrativos.
6. Mínima identificación institucional.
7. Reglamentos y documentos desactualizados.
8. Deficiente ejecución del POI
9. Insuficiente personal de apoyo
10. Deficiente trabajo de equipo
11. Pésimas relaciones interpersonales.
12. Sobrecarga administrativa
13. Deficiente racionalización del presupuesto.

#### **6.1.4.4 AMENAZAS:**

1. Costos menores de titulación en otras universidades.
2. Tramites de titulación más ágiles en otras universidades.

3. Flexibilidad de los planes de estudio por otras universidades
4. Instituciones educativas con mejores estrategias para hacer frente a la demanda de las políticas de mercado.
5. Disminución de postulantes al examen de ingreso.
6. Escasa asignación de presupuesto para el desarrollo de la carrera.

## **CAPITULO VII**

### **IMPLEMENTACION ESTRATEGICA**

En la primera etapa de formulación en el proceso estratégico se desarrolla el planeamiento, en la segunda etapa se desarrolla la implementación, la misma que comenzará a partir de la formulación del presente capítulo. La implementación de la estrategia implica convertir los planes estratégicos en acciones, y después en resultados. Por tanto, la implementación será exitosa en la medida que la compañía logre sus objetivos estratégicos. Los principales aspectos que se deben considerar para lograr la implementación estratégica son: (a) establecer objetivos de corto plazo, (b) desarrollar la estructura organizacional (c) asignar recursos, (d) desarrollar políticas, (e) responsabilidad social y manejo del medio ambiente y ecología (f) desarrollar la función de RRHH, (g) gestión del cambio. (PEI Institucional 2012 – 2021, pág. 126)

**Cuadro N°8: Objetivo a corto Plazo (OCP) - Formacion academica Acreditacion e Internacionalizacion**

item	OBJETIVO A LARGO PLAZO	item	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	Indicadores	UNIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLE	
1	Lograr la acreditacion de la CONEAU y la acreditacion Internacional	1	Solicitar reestructuración y fortalecimiento presupuestal para el proceso de acreditación	N° comité	%		x							comité	Comité-Escuela-DECAU	
		2	Proyecto de acreditación de la Escuela profesional	N° comité	%		x								comité	Comité-Escuela-DECAU
		3	Programas de capacitación docente, estudiantes y administrativos para el proceso de acreditación	N° docentes, estudiantes, administrativos	%		x	x							comité	Comité-Escuela-DECAU
		4	conformación de equipos coordinados para la acreditación	N° comite	%		x	x	x						comité	Comité-Escuela-DECAU
		5	adecuación de los reglamentos con los sistemas y unidades orgánicas	N° reglamentos	si/no		x	x	x						resolucione	Comité-Escuela-DECAU
		6	desarrollo de los programas de desarrollo implementados	N° comité	%		x	x	x	x					comité	Comité-Escuela-DECAU
2	implementar un programa de capacitación para el 100% de los docentes de la Escuela Profesional de Estomatología del perfil para el 2021	1	Contratación de servicios de evaluación por competencias para los docentes de Estomatología del 100%	numero de doctorados	%		x							1 programa	VRAC, DECANO, DAPS, DECAU	
		2	Desarrollo de Programa de tutoría para el 100% de escuela profesional de Estomatología en el año 2014	numero de docentes	%		x								60 docentes evaluados al año	DPTO ESTOMATOLOGIA DECANO, VRAC
		3	Programa de evaluación al 100% de los docentes para el 2016.	numero de docentes	%		x								programas de tutoria	DPTO ESTOMATOLOGIA DECANO, VRAC
3	Innovación curricular del 100% de las escuelas profesionales al 2021	1	Construcción de innovación curricular del 100% de la escuela profesional para el 2015.	curriculas	%		x							curricula	VRAC Y DAPS	
		2	Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados del 100% de la escuela profesional para el 2015.	N° de perfiles	%		x							perfiles	VRAC Y DAPS	
		3	Formulación del perfil docente del 100% de la escuela profesional para el 2015.	N° de perfiles	%		x							perfiles	VRAC Y DIADS	
		4	Evaluación del aprendizaje 1000 alumnos al año	N° de alumnos	%		x	x	x	x	x	x	x	alumnos	DPTO ESTOMATOLOGIA DECANO, VRAC	
4	Desarrollo de educación virtual para escuelas profesional para el 2021	1	virtual a distancia de pregrado para el 2017	N° de Programas	%				x					1 programa	Director de Escuela, Decano, VRAC	
		2	Desarrollo de 5 Programas de educación virtual a distancia de posgrado para el 2015	N° de Programas	%		x							programas	EPG	
5	Lograr que el 20% de los cursos de la escuela profesional se dicten en inglés para el 2021 con el fin de facilitar el intercambio estudiantil y docente	1	Contratación de 1 profesor de especialidad para la Escuela Profesional que hable inglés para el 2015	N° de Programas	%		x							programas	centro de idiomas	
6	incrementar en un 100% el N° de especialidades de la Escuela	1	Realizar un estudio de mercado para la implementación de nuevas especialidades	N° de estudios	%		x							3 programas	Coordinador-VRAC	
		2	Elaborar proyectos para la creación de nuevas especialidades	N° de Programas	%			x							programa	Coordinador-VRAC
7	incrementar en un 100% el N° de graduados con la modalidad de tesis de la Escuela	1	Designación de Asesores de tesis	N° de Programas	%		x							programas	Dpto-Decano	
		2	implementación de talleres y cursos de investigación	N° Programas	%			x							programa	Dpto Escuela
8	reducir en un 100% la tasa de deserción de los alumnos de la Escuela	1	Implementación de tutorías por ciclos	N° Programas	%									programa	Dpto-Escuela	
		2	implementación de libro de reclamaciones, y buzón de sugerencias	N° de Reglamentos	%		x								reglamento	Dpto Escuela

**Cuadro N°9: Objetivo a corto Plazo (OCP) - Investigacion**

item	OBJETIVO A LARGO PLAZO	item	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	Indicadores	UNIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLE
1	Desarrollar un programa de capacitacion docente y de alumnos en investigacion	1	implementar una politica de propiedad intelectual	N° certificaciones	N°		x	x	x	x	x	x	x	30 tramites concluidos	Restorado, asesoria legal, Dir Investigacion
		2	Participar y promocionar seminarios y congresos de investigacion	N° certificaciones	N°		x	x	x	x	x	x	x	participar	Comité
2	Incentivar el funcionamiento de los circulos y centro de investigacion de la escuela profesional	1	Elaborar reglamentos para el funcionamiento de de los circulos de estudio y centros de investigacion	N° resoluciones	%	x	x	x	x	x	x	x	x	1 programa	VRAC, DECANO, DAPS, DECAU
		2	Capacitacion a estudiantes y docentes en lineamientos de investigacion	N° certificaciones	%		x	x	x	x	x	x	x	60 docentes evaluados al año	DPTO ESTOMATOLOGIA DECANO, VRAC
		3	Establecer el programa de incentivos economicos a docentes y estudiantes que realizan investigacion	N° resoluciones	%		x	x	x	x	x	x	x	20 docentes	DPTO ESTOMATOLOGIA DECANO, VRAC
3	Fortalecer la existencia de iniciativa de investigacion de docentes y estudiantes	1	Programar cursos de investigacion en forma continua y permanente.	N° resoluciones	%		x	x	x	x	x	x	x	curricula	DPTO ESTOMATOLOGIA DECANO, VRAC
		2	Implementar talleres constantes de investigacion		%		x	x	x	x	x	x	x	perfiles	
		3	Realizar convenios con revistas fisicas y virtuales extranjeras		%		x	x	x	x	x	x	x	x	perfiles
		4	Establecer remuneraciones economicas a los que realicen investigacion tanto estudiantes como docentes	N° Resoluciones	%		x	x	x	x	x	x	x	beneficiados	Director de Escuela, Decano, VRAC
4	Implementar la existencia de medios fisicos y virtuales para dar a conocer la investigacion realizada	1	Elaboracion de la revista cientifica de la escuela profesional	N° de Programas	%		x	x	x	x	x	x	Implementacion de revista	Director de Escuela, Decano, VRAC	
		2	elaboracion de la pagina web de la escuela profesional	N° de Programas	%		x	x	x	x	x	x	x	implemetacion de pagina	Director de Escuela, Decano, VRAC

**Cuadro N°10 Objetivo a corto Plazo (OCP) - Responsabilidad social y Extension Universitaria**

item	OBJETIVO A LARGO PLAZO	item	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	Indicadores	UNIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLE	
1	Establecer un fondo destinado a las actividades de responsabilidad social y extension universitaria	1	Solicitar un fondo fijo para la elaboracion de proyeccion social	N° resoluciones	N°		x	x	x	x	x	x	x	programas	Restorado, asesoria legal, Dir Investigacion	
		2	Elaborar proyectos y programas de proyeccion social	N° resoluciones	N°		x	x	x	x	x	x	x	programas	Comité	
2	Compra de movilidad itinerante implementada para atencion en salud bucal	1	Licitacion para la compra de movilidad.	N° resoluciones	N°		x							1 movilidad	VRAC, DECANO,	
		2	Licitacion para la compra instrumental.	N° resoluciones	N°		x								UNIDADES	VRAC, DECANO,
		3	Licitacion para la compra de unidad dental.	N° resoluciones	N°		x								UNIDAD	VRAC, DECANO
3	Realizar en un 100% los convenios inter institucionales	1	elaborar y realizar convenios con instituciones publicas y privadas	Documento	%		x	x	x	x	x	x	x	convenio	Comision, DECANO.	
		2	coordinar la elaboracion de planes de campañas de salud con otras instituciones	Documento	%		x	x	x	x	x	x	x	campaña	Comision, DECANO	
4	participacion al 100% de los estudiantes en actividades de proyeccion social	1	elaborar proyectos para las campañas de proyeccion social	Proyecto	%		x	x	x	x	x	x	x	Permanente	Comision, Director de Escuela, Decano.	

Cuadro N°11 Objetivo a corto Plazo (OCP) - Gestion

item	OBJETIVO A LARGO PLAZO	item	OBJETIVOS A CORTO PLAZO	Indicadores	UNIDADES	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	METAS	RESPONSABLE	
1	Mejorar en un 100% el nivel academico de la Escuela Profesional pre -post grado y especialidad	1	Renovar la infraestructura y equipamiento de la escuela profesional de estomatologi de pre - post grado y especialidad	N° resoluciones	N°		x	x						programas	Restorado, VRAD, Director de Escuela	
		2	Movilizar al 100% de los docentes ordinarios de la escuela a diferentes universidades internacionales	N° resoluciones	N°		x	x	x	x	x	x	x		programas	Rector VRAC, Dpto
		3	incrementar en un 100% el numero de especialidades en la escuela	N° programas	N°		x	x	x						programas	Rector VRAC, Coordinador
		4	Mantener en un 100% la distribucion por areas clinicas de la escuela	documento	N°		x	x							permanente	Director Clies VRAC
		5	Mejorar en un 100% los laboratorios especializados de la escuela	documento	N°		x	x							permanente	Director Escuela VRAD
		6	Fortalecer en un 100% el horario corrido de 09 a 21 hr de los servicios de la Clies	documento	N°		x	x	x	x	x	x	x	x	permanente	Director Clies-Dpto
		7	Sensibilizar al 100% de docentes nombrados y contratados de la Clies sobre identificacion institucional y las buenas relaciones	documento	N°		x	x							permanente	Director Clies-Dpto-Decano
		8	Actualizar al 100% los reglamentos y documentos de gestion de la escuela	documento	N°		x	x							permanente	Director Clies-Director de escuela Dpto-Decano
		9	Capacitar al 100% de docentes nombrados de la escuela profesional de estomatologia UAC en especialidades	N° RNE	N°		x	x	x	x	x	x	x	x	Especialistas	Rector VRAC, Dpto